6480 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso para ingreso en la Escala (5402) Profesores de Investigación, por el sistema de promoción interna, convocado por Orden de 8 de septiembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en las bases 8.1, 9.1 y 9.2 de la Orden de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre), por la que se convocó concurso para cubrir veinte plazas de la Escala (5402) Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, y una vez remitidas por los Tribunales las correspondientes propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el concurso, en cada especialidad, y que figuran en el anexo de esta Resolución. Esta información podrá consultarse en la dirección de internet: www.csic.es.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes que figuran aprobados en el anexo, que no hubieran acreditado su condición de Doctor al acceder a la Escala de Investigador Científico o Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, deberán presentar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, fotocopia compulsada del título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados su domicilio, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala (5402) de Profesores de Investigacaión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
		Especialidad: «Humanidades y Ciencias Sociales»		
1	28.359.466	Vila Vilar, Enriqueta	Promoción	15,00
2	104.926	Gómez Caridad, María Isabel	Promoción	14,75
		Especialidad: «Biología y Biomedicina»		
1	39.646.360	Col Capella, Miguel	Promoción	14,50
2	2.500.974	Peñalva Soto, Miguel Ángel	Promoción	14,50
3	50.027.968	Naranjo Orovio, José Ramón	Promoción	14,50
4	5.211.033	García López, José Luis	Promoción	14,50
		Especialidad: «Fisiología Bioquímica y Biología Molecular Vegetal»		
1	17.701.707	Becana Ausejo, Manuel	Promoción	15,00
		Especialidad: «Ciencias de la Tierra»		
1	78.063.867	Martí Molist, Joan	Promoción	14,75
		Especialidad: «Sistemática, Ecología, Evolución y Recursos Marinos»		
1	37.723.434	Gili Sardá, Josep María	Promoción	15,00
		Especialidad: «Ciencias Agrarias»		
1	22.405.844	Torrecillas Melendreras, Arturo	Promoción	13,94
		Especialidad: «Ciencias Físicas y Matemáticas»		
1	29.691.886	Pérez Mercader, Juan Antonio Víctor	Promoción	15,00
		Especialidad: «Tecnologías Físicas»		
1	2.191.621	Montero de Espinosa Freijo, Francisco R.	Promoción	13,30

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
		Especialidad: «Ciencia de Materiales»		
1	22.399.535	Meseguer Rico, Francisco Javier	Promoción	14,60
2	14.869.821	Mijangos Ugarte, María del Carmen	Promoción	14,40
		Especialidad: «Tecnología de Materiales»		
1	50.397.253	Rincón López, Jesús María	Promoción	13,50
		Especialidad: «Ciencia y Tecnología de Alimentos»		
1	22.529.824	Toldrá Vilardell, Fidel	Promoción	13,50
2	126.184	Tejada Yabar, Margarita	Promoción	12,90
		Especialidad: «Ciencias Químicas»		
1	38.169.146	Guerrero Pérez, Ángel	Promoción	14,00
2	1.377.559	Goya Laza, María Pilar	Promoción	13,75
		Especialidad: «Tecnologías Químicas»		
1	671.537	Pérez Pariente, Joaquín	Promoción	13,80

6481 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del CSIC.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 19 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 22 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Excluidos definitivamente a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
TRIBUNAL NÚMERO 1		
Técnico en Informática		
González Alonso, Carlos	9.801.485	(2), (6)
Ximénez-Carrillo Pérez, Raquel	21.514.801	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 4		
Técnico Superior de Prevención en Seguridad e Higiene en el Trabajo		
Duque Renilla, María Eloísa	1.475.068	(6)
Francisco Salas, Ana Carmen	29.104.045	(4)
TRIBUNAL NÚMERO 5		
Técnico de Obras		
Calisalvo Herrero, José Ángel	22.567.493	(2)
Casal Piga, Emilio José	2.155.869	(6)
Hernanpérez Martín, Pedro	50.834.610	(2), (3)
NO INDICAN ESPECIALIDAD		
Kihara Gamarra, Francisco Javier	1.182.999	(2), (5)

Motivos de exclusión (denominación):

(1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
(2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
(3) No adjunta justificante del abono de tasas de derecho de examen.
(4) No presenta modelo de solicitud correcta (modelo 750).
(5) No indica especialidad.
(6) Solicitud presentada fuera de plazo.